"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Marcapata fue creado mediante Ley del 20 de enero de 1869, durante el gobierno del Presidente José Balta, constituyéndose como uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchi, bajo la administración del Gobierno Regional del Cusco.

Que, el distrito de Marcapata presenta una singular diversidad geográfica, abarcando desde la región Puna, entre los 4 000 y 4 800 m s. n. m., hasta la selva alta, entre los 400 y 1 000 m s. n. m., conforme al planteamiento del geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal, siendo su capital el pueblo de Marcapata, ubicado a 3 150 m s. n. m.

Que, Marcapata destaca por su cultura y tradiciones ancestrales, expresadas en festividades como Semana Santa, La Santa Cruz, Corpus Christi, San Francisco de Asís, el tradicional Repaje de Marcapata y la corrida de toros realizada los días 28 y 29 de julio, manifestaciones que fortalecen la identidad y cohesión social de su población.

Que, la actividad económica del distrito se sustenta principalmente en la crianza de cuyes, alpacas y ovinos, así como en prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales, que constituyen un importante medio de subsistencia para las familias y reflejan su estrecha relación con la naturaleza.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Marcapata, ubicada en la provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco, al conmemorar este veinte de enero del dos mil veintiséis sus 157° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Marcapata en la persona de su alcalde, Helbert Edgar Palma Saldivar y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de enero de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2026 15:54:01-0500